



Viernes, Abril 7, 2017

Resumen:

Dos inspectores de tránsito detuvieron a un chofer de la empresa Uber, este puso una denuncia No. 002-17-002335 registrada en el expediente No. 17-002066-0059-PE, en donde se acusa a los oficiales de abuso de autoridad contra el chofer, así como contra un cliente extranjero que se viajaba en el vehículo.

Tras varios minutos, el tráfico que detuvo al Uber solicitó presencia de más efectivos, pocos minutos después un oficial del GOE (Grupo de Operaciones Especiales) llegó a la escena y, según el denunciante, procedió a agredirlo y a interrogar al cliente que iba en el asiento trasero. De acuerdo con el expediente en manos de los judiciales, los oficiales de Tránsito le quitaron el aparato celular al cliente y lo manipularon para buscar información.

Periodista: Gustavo Retana

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Violencia - Estado/Gobierno

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Poder Ejecutivo

Empresa privada

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/jerarcas-de-tr%C3%A1nsito-avalan-acoso-ilegal-clientes-de-uber>